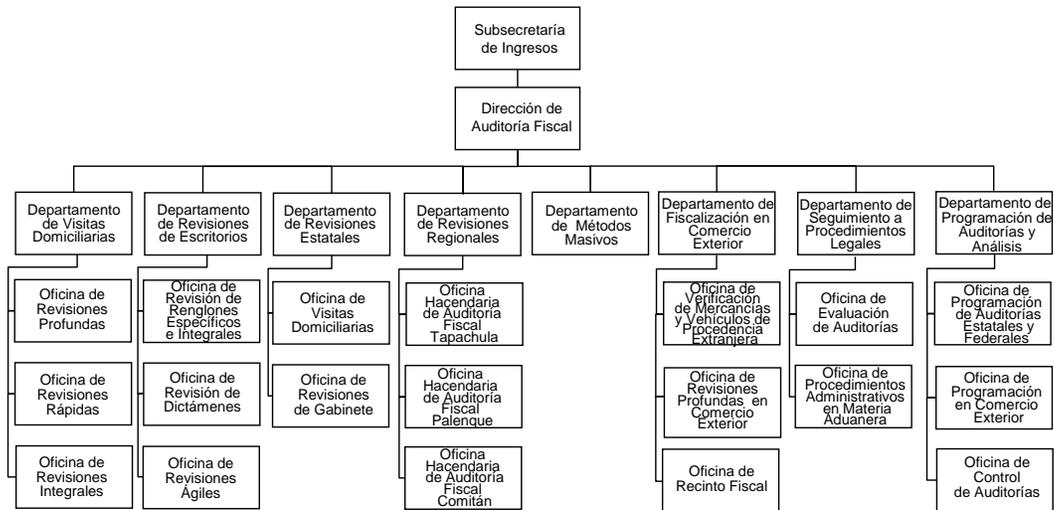




Manual de Organización



Organigrama Específico



Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	179





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Dirección de Auditoría Fiscal

**Propósito:** Ordenar y practicar actos de fiscalización en apego a las disposiciones legales de la materia para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**Funciones:**

- Supervisar el seguimiento de las órdenes de auditorías de impuestos estatales y federales, a fin de conocer la situación que guarda cada revisión, asimismo autorizar los informes dirigidos a las instancias correspondientes.
- Fiscalizar las obligaciones en materia aduanera derivadas de la introducción al territorio estatal de mercancías y vehículos de procedencia extranjera, así como su legal almacenaje.
- Fiscalizar las obligaciones de los contribuyentes en materia de impuestos estatales y federales.
- Dirigir el aseguramiento de bienes y negociaciones de los contribuyentes para garantizar el cobro de las liquidaciones.
- Autorizar oficios de prórrogas, así como oficios de multas de verificación de expedición de comprobantes fiscales para su seguimiento correspondiente.
- Validar las cifras recaudadas y firmes, así como los actos iniciados y terminados a través del Sistema Único de Información de Entidades Federativas Integral (SUIEFI).
- Autorizar la ejecución del Procedimiento de Administración en Materia Aduanera (PAMA) a las mercancías y/o vehículos embargados precautoriamente.
- Supervisar la aplicación de las disposiciones legales y lineamientos para el manejo, almacenaje, conservación, distribución y custodia de los bienes resguardados en el recinto fiscal.
- Supervisar la solventación de las quejas presentadas por los contribuyentes ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), a fin de obtener una resolución favorable para la dependencia.
- Ordenar la programación de auditorías en materia de impuestos federales, estatales y de comercio exterior, así como la respectiva emisión de los actos de fiscalización en apego a las disposiciones normativas, legales y derivadas del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.
- Supervisar los resultados de los actos de fiscalización, así como de los requerimientos por incumplimientos de obligaciones fiscales, con la finalidad de conocer la calidad de la programación y productos que se proporcionen al Departamento de Programación de Auditorías y Análisis.
- Evaluar el cumplimiento de las metas recaudatorias establecidas para las direcciones de la Subsecretaría de Ingresos.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	180





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Departamento de Visitas Domiciliarias

**Propósito:** Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes en materia de impuestos federales mediante la orden de visitas domiciliarias.

**Funciones:**

- Verificar la notificación de las órdenes de visitas domiciliarias de revisiones rápidas, integrales y profundas a los contribuyentes, a fin de verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- Supervisar las compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	181





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Revisiones Profundas/Oficina de Revisiones Rápidas/Oficina de Revisiones Integrales

**Propósito:** Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes de impuestos federales en el domicilio fiscal de los mismos.

**Funciones:**

- Notificar las órdenes de auditoría de visitas domiciliarias de revisiones profundas a los contribuyentes, a fin de verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los mismos.
- Efectuar compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	182





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Departamento de Revisiones de Escritorios

**Propósito:** Fiscalizar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en las oficinas de la autoridad aplicando las normas y procedimientos establecidos para el desahogo de las auditorías en proceso.

**Funciones:**

- Verificar la notificación de órdenes de auditorías de revisión de renglones específicos e integrales a los contribuyentes, a fin de solicitar información y documentación que se considere necesaria para la revisión.
- Verificar la notificación de órdenes de auditorías de revisión de dictámenes al contador público registrado, contribuyentes y terceros relacionados, a fin de solicitarles información y documentación comprobatoria para determinar el crédito fiscal.
- Verificar la notificación de órdenes de auditorías de revisiones ágiles a los contribuyentes para solicitarles información y documentación que se considere necesaria para la revisión.
- Supervisar las compulsas personales o por correo certificado que se efectúen a los contribuyentes, responsables solidarios y terceros, asimismo a otras entidades federativas, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	183





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Revisión de Renglones Específicos e Integrales/Oficina de Revisiones Ágiles

**Propósito:** Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes sujetos a revisión.

**Funciones:**

- Notificar a los contribuyentes órdenes de auditorías de revisión de renglones específicos e integrales, a fin de solicitarles información y documentación que se considere necesaria para la revisión.
- Efectuar compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, asimismo a otras entidades federativas, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	184





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Revisión de Dictámenes

**Propósito:** Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes dictaminados.

**Funciones:**

- Notificar órdenes de auditorías de revisión de dictámenes al contador público registrado, contribuyentes y terceros relacionados, a fin de solicitarles información y documentación comprobatoria para determinar el crédito fiscal.
- Efectuar compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, asimismo a otras entidades federativas, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	185





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Departamento de Revisiones Estatales

**Propósito:** Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes en materia de impuestos estatales.

**Funciones:**

- Verificar la notificación de órdenes de auditoría de impuestos estatales mediante visitas domiciliarias y revisiones de escritorio.
- Supervisar que se efectúen las compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	186





### Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Visitas Domiciliarias

**Propósito:** Fiscalizar a través de visitas domiciliarias y revisión de gabinete a contribuyentes con obligaciones del pago de impuestos estatales.

**Funciones:**

- Notificar órdenes de auditoría de impuestos estatales y requerimientos, a fin de solicitar a los contribuyentes información y documentación que se considere necesaria para la revisión.
- Efectuar compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	187





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Revisiones de Gabinete

**Propósito:** Fiscalizar a contribuyentes a través de cartas invitación de impuestos estatales y federales.

**Funciones:**

- Notificar a los contribuyentes órdenes de auditoría de revisiones de gabinete, a fin de solicitar información y documentación que se considere necesaria para la revisión.
- Efectuar compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, asimismo a otras entidades federativas, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	188





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Departamento de Revisiones Regionales

**Propósito:** Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes en materia de impuestos federales y estatales mediante órdenes de visitas domiciliarias.

**Funciones:**

- Supervisar las notificaciones de las órdenes de visitas domiciliarias y revisiones de escritorio de las auditorías federales y estatales a los contribuyentes, a fin de verificar el debido cumplimiento de sus obligaciones.
- Supervisar las compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	189





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina Hacendaria de Auditoría Fiscal Tapachula/ Oficina Hacendaria de Auditoría Fiscal Palenque/Oficina Hacendaria de Auditoría Fiscal Comitán

**Propósito:** Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes de impuestos federales y estatales en el domicilio fiscal de los mismos.

**Funciones:**

- Notificar las órdenes de visitas domiciliarias y revisiones de escritorio de las auditorías federales y estatales a los contribuyentes, a fin de verificar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Efectuar compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros, a fin de desahogar los antecedentes que dieron origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	190





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Departamento de Métodos Masivos

**Propósito:** Obtener una recaudación efectiva a través de métodos masivos incrementando la presencia fiscal en el Estado.

**Funciones:**

- Notificar a los contribuyentes mediante cartas invitación de impuestos estatales y federales, y órdenes de visitas domiciliarias de verificación de expedición de comprobantes fiscales, a fin de llevar a cabo el desahogo de las mismas.
- Dar seguimiento a los planteamientos presentados por los contribuyentes derivados de las cartas invitación de impuestos estatales y federales, y de visitas domiciliarias de verificación de expedición de comprobantes fiscales con la finalidad de corregir su situación fiscal.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	191





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Departamento de Fiscalización en Comercio Exterior

**Propósito:** Vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras de personas físicas y morales derivadas de la introducción al territorio estatal de mercancías y vehículos de procedencia extranjera, así como su legal almacenaje.

**Funciones:**

- Revisar los estudios por sectores económicos para identificar las áreas de oportunidad derivadas de prácticas de fiscalización en materia de comercio exterior.
- Verificar los estudios del comportamiento fiscal de los contribuyentes con indicios de irregularidades en el pago de contribuciones al comercio exterior.
- Verificar la aplicación de la Ley Aduanera, Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones en las visitas de verificación donde se comercializan mercancías y vehículos de procedencia extranjera.
- Verificar las notificaciones de las órdenes de auditoría de visitas domiciliarias y revisiones de gabinete en materia de comercio exterior a los contribuyentes, a fin de verificar el debido cumplimiento de sus obligaciones.
- Supervisar las compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros relacionados, a fin de desahogar el antecedente que dieron origen a la revisión.
- Verificar la aplicación de las disposiciones legales y lineamientos para el manejo, almacenaje, conservación, distribución y custodia de los bienes resguardados en el recinto fiscal.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	192





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Verificación de Mercancías y Vehículos de Procedencia Extranjera

**Propósito:** Verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y aduaneras por la importación y exportación de mercancías y vehículos de procedencia extranjera.

**Funciones:**

- Realizar visitas de verificación donde se comercializan mercancías y vehículos de procedencia extranjera de conformidad con la Ley Aduanera, Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones aplicables.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	193





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Revisiones Profundas en Comercio Exterior

**Propósito:** Efectuar auditorías mediante visitas domiciliarias y revisiones de gabinete en materia de comercio exterior en apego a la normatividad vigente.

**Funciones:**

- Notificar las órdenes de auditoría de visitas domiciliarias y revisiones de gabinete en materia de comercio exterior a los contribuyentes, a fin de verificar el debido cumplimiento de sus obligaciones.
- Efectuar compulsas personales o por correo certificado a contribuyentes, responsables solidarios y terceros relacionados, a fin de desahogar el antecedente que dio origen a la revisión.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	194





### Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Recinto Fiscal

**Propósito:** Resguardar y custodiar mercancías y vehículos de procedencia extranjera depositados en el recinto fiscal a cargo del Gobierno del Estado.

**Funciones:**

- Aplicar las disposiciones legales y lineamientos para el manejo, almacenaje, conservación, distribución y custodia de los bienes resguardados en el recinto fiscal.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	195





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Departamento de Seguimiento a Procedimientos Legales

**Propósito:** Verificar la aplicación de ordenamientos jurídicos para garantizar la legalidad de los actos de fiscalización.

**Funciones:**

- Fundamentar y motivar los actos administrativos emitidos referente a las órdenes de auditorías, solicitud de información, multas, oficios de observaciones, últimas actas parciales, actas finales, determinaciones de créditos fiscales, notificaciones por estrados, a fin de apegarse a la normatividad fiscal federal y estatal.
- Solventar las quejas presentadas por los contribuyentes ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), a fin de obtener una resolución favorable para la dependencia.
- Dar seguimiento a los recursos de revocación, juicios de nulidad y juicios de amparo promovidos por los contribuyentes en contra de actos definitivos y no definitivos, a fin de cumplir con lo decretado en las sentencias.
- Detectar conductas de los contribuyentes que impliquen una acción u omisión de índole penal.
- Verificar la aplicación del Procedimiento de Administración en Materia Aduanera (PAMA) a las mercancías y/o vehículos embargados precautoriamente.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	196





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Evaluación de Auditorías

**Propósito:** Evaluar el proceso de las auditorías desde su inicio hasta su terminación y vigilar se cumpla con la normatividad aplicable en cada caso.

**Funciones:**

- Evaluar las auditorías derivadas de impuestos federales y estatales con base al desahogo del antecedente que dio origen a la revisión y que éste se apegue a la normatividad aplicable.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	197





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera

**Propósito:** Verificar que se aplique el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA) en las mercancías embargadas y/o vehículos.

**Funciones:**

- Aplicar el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera a las mercancías y/o vehículos embargados precautoriamente.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	198





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Departamento de Programación de Auditorías y Análisis

**Propósito:** Regularizar a los contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones fiscales.

**Funciones:**

- Supervisar la programación de auditorías en materia de impuestos federales, estatales y de comercio exterior.
- Verificar el análisis de los resultados de las auditorías de impuestos federales, estatales y de comercio exterior para conocer la calidad de la programación.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	199





**Manual de Organización**



**Órgano Administrativo:** Oficina de Programación de Auditorías Estatales y Federales

**Propósito:** Seleccionar a contribuyentes que presenten irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, respecto a impuestos federales y estatales.

**Funciones:**

- Programar la emisión de órdenes en materia de impuestos federales y estatales a efecto de que la Dirección de Auditoría Fiscal desahogue las revisiones correspondientes, a fin de cumplir las metas establecidas.
- Programar y emitir órdenes de visitas domiciliarias para la verificación de la expedición de comprobantes fiscales digitales por internet y de destrucción de envases que contenían bebidas alcohólicas, de conformidad con el Programa Operativo Anual concertado con la Federación.
- Analizar los resultados de las auditorías de impuestos federales, estatales y de comercio exterior para conocer la calidad de la programación.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	200





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Programación en Comercio Exterior

**Propósito:** Seleccionar a contribuyentes que presenten irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto a impuestos en materia de comercio exterior.

**Funciones:**

- Programar la emisión de órdenes de fiscalización derivados del estudio de sectores económicos identificados como áreas de oportunidad a contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones fiscales en materia de comercio exterior.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	201





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Oficina de Control de Auditorías

**Propósito:** Dar seguimiento a los actos de fiscalización en proceso desde su inicio hasta su terminación.

**Funciones:**

- Dar seguimiento a las órdenes de auditorías de impuestos federales y estatales, a fin de conocer la situación que guarda cada revisión.
- Elaborar informes de las auditorías realizadas a impuestos federales y estatales para las instancias correspondientes.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	202

